

 <b>UDEC</b> UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr128</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>RESULTADO SUBSANABILIDAD</b>	<b>VIGENCIA:2022-09-01</b>
		<b>PAGINA: 1 de 3</b>

32.

[

## **RESULTADO SUBSANABILIDAD**

**Fecha:** 2023/12/18

**Proceso:** G-CD-070

**Objeto:** [Contratar una asesoría para los diseños tecnológicos, programación y puesta en funcionamiento de aplicativo para diagnóstico de estilos de aprendizaje, en el marco del proyecto de investigación estilos de aprendizaje y rendimiento académico en los estudiantes de los programas de administración de empresas, enfermería e ingeniería ambiental de la universidad de Cundinamarca seccional Girardot de la IV convocatoria interna]

**Presupuesto oficial:** Diez millones de pesos (\$10.000.000,00) m/cte.]]

### 1. OFERTAS RECEPCIONADAS:

**Fecha de recepción de las cotizaciones:** 2023/12/14

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	ELKIN OSWALDO FORERO SOTO	11.319.975	\$10.000.000	\$10.000.000
2	DOKUMA. CREATIVIDAD & TECNOLOGIA SAS	901.189.368-5	\$10.000.000	\$10.000.000

### 2. PROPUESTAS A SUBSANAR:


**[NOMBRE DEL OFERENTE:** ELKIN OSWALDO FORERO SOTO]

**NIT/CC:** [11.319.975

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	<p>[PARA PERSONA NATURAL:            Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).            Aclaración: Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere</p>	CUMPLE con el requisito [subsanó] Emite el concepto SST de la Universidad de Cundinamarca

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr128</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>RESULTADO SUBSANABILIDAD</b>	<b>VIGENCIA:2022-09-01</b>
		<b>PAGINA: 2 de 3</b>

	<p>subcontratación. El cotizante que esté en esta condición deberá adjuntar certificación en la cual manifiesta que es persona natural y para la ejecución del contrato, en caso de ser adjudicatario, no realizará. De lo contrario deberá dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 0312 de 2019.</p> <p><b>PARA PERSONA JURÍDICA</b></p> <p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los. Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p>En caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.]</p>	
2	<p>[Anexo 5. Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p>	CUMPLE con el requisito. [subsanó] [Allega el documento diligenciado]


**NOMBRE DEL OFERENTE:** [DOKUMA. CREATIVIDAD & TECNOLOGIA SAS]  
**NIT/CC:** [901.189.368-5]

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	<p>Cotización diligenciada: "Cotización para procesos de Bienes, Servicios u Obra" (según aplique) con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica).</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.]</p>	CUMPLE con el requisito [subsanó] enviando los antecedentes y documentación del contador público en la justificación del valor agregado IVA

### 3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr128</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>RESULTADO SUBSANABILIDAD</b>	<b>VIGENCIA:2022-09-01</b>
		<b>PAGINA: 3 de 3</b>

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	ELKIN OSWALDO FORERO SOTO	11.319.975	X]	[]	[]
2	DOKUMA. CREATIVIDAD & TECNOLOGIA SAS	901.189.368-5	X[		]

#### 4. CONCLUSIÓN:

/De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con *[ELKIN OSWALDO FORERO SOTO; según los aspectos relevantes ítem 4 del ABSr-097.*

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

*El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.*



MIGUEL ANGE AVILA DIAZ  
Director Seccional Girardot

Proyectó: Wilson Rivera Méndez  
Oficina Compras

32.1-43)